SC36-INTV-ASOCODEM-01330-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 25 de noviembre de 2025

Señora
Carmen Elisa Rivera
Representante Legal
Nathalia Pesca Ballesteros
Director de proyecto
ASOCODEM
Bucaramanga

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°10 A la acción de formación INGENIERÍA, MODELO DE NEGOCIOS Y FORMULACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354786 de 2025 Conviniente: ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL ASOCODEM Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NIT:	900.871.211
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354786
Nombre de la acción formativa:	INGENIERÍA, MODELO DE NEGOCIOS Y FORMULACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	2
Unidad Temática:	UT3 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMUNIDADE ENERGÉTICAS EN LAS REGIONES
Tipo de evento formativo:	SEMINARIO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CESAR, VALLEDUPAR
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	Cartilla Impresa
Fecha de la visita:	21/11/2025
Hora de la visita:	1:00:00 p. m.
Hora inicio del evento:	1:00:00 p. m.
Hora fin del evento:	5:00:00 p. m.
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA PRADA
Interventor Líder:	SANDRA PAEZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL , se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Luis Fernando Prada Cobos
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 91225333

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es INGENIERÍA, MODELO DE NEGOCIOS Y FORMULACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad PRESENCIAL, lo que implica la asistencia física de los beneficiarios en un ambiente de aprendizaje adecuado. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibró la exposición del capacitador con la participación activa de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un SEMINARIO, profundización teórica-práctica en un tema específico con participación activa de los asistentes.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 33 beneficiarios frente a los 22 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- El capacitador no corresponde con el aprobado por la interventoría presentándose un incumplimiento respecto a lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a cartilla impresa. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión inició puntualmente y se desarrolló en su totalidad conforme a la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

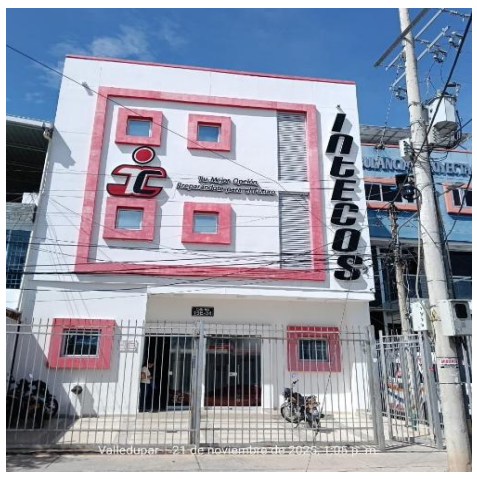
5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar





Salón donde se realiza el evento

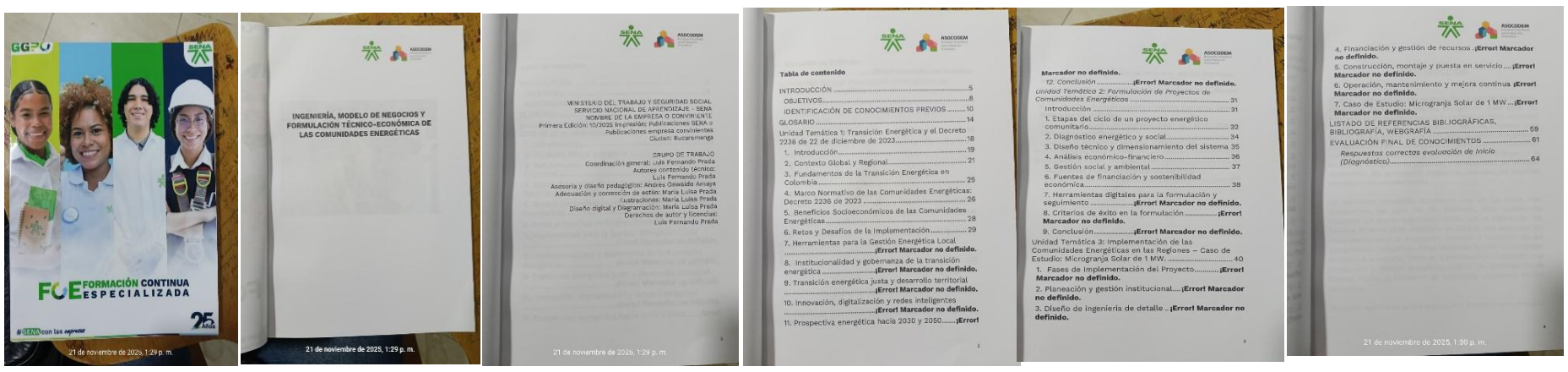


Cédula del docente

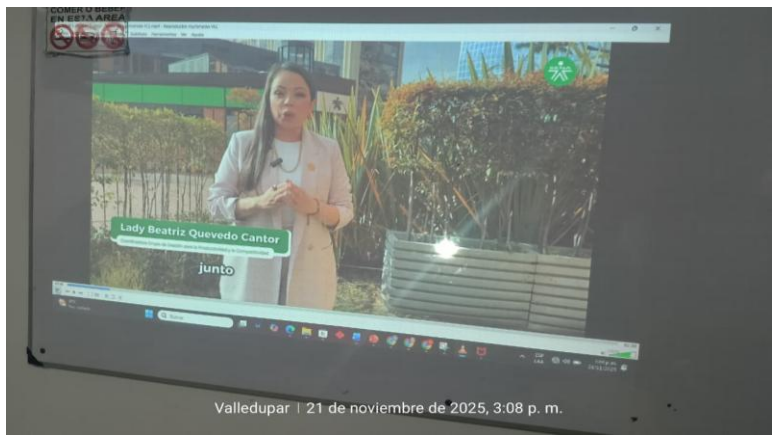




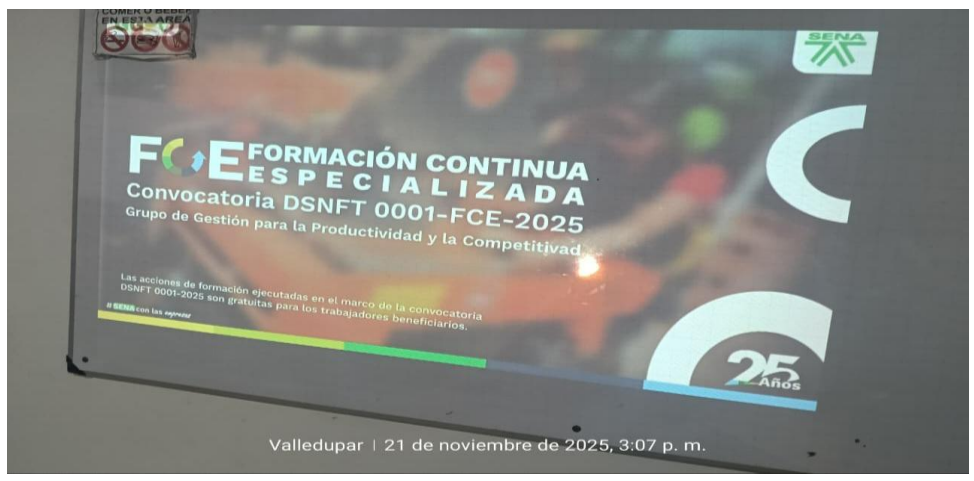
Material de formación



Video de bienvenida



Mensaje de gratuidad



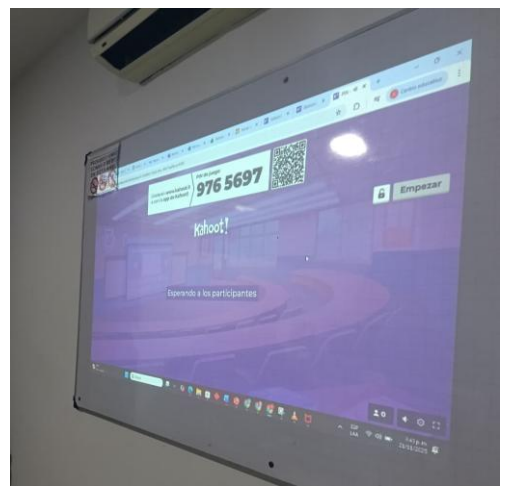
Diapositiva de la unidad temática



Momentos relevantes



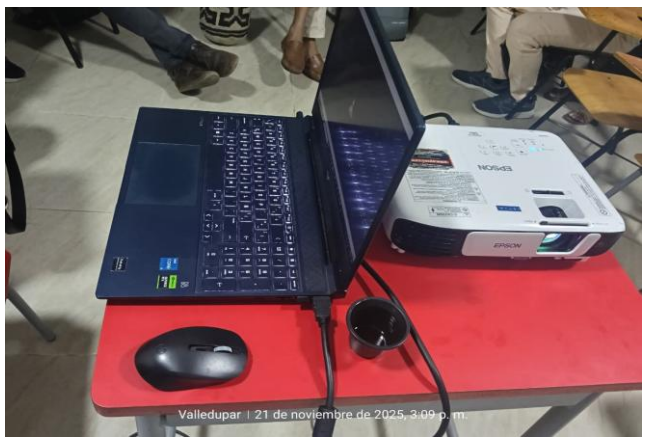




Interventor con capacitador



Equipo técnico utilizado





7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad PRESENCIAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) SEMINARIO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se verificaron los diferentes factores relacionados con el rol del capacitador en la acción de formación, evidenciándose lo descrito en el apartado 3.3 y en el numeral 8 HALLAZGOS de este informe

8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría se identificó que el capacitador asignado no corresponde al aprobado por la interventoría, configurándose un incumplimiento frente a lo establecido en el proyecto. Aunque el profesional evidenció dominio técnico y adecuado desempeño pedagógico, su designación no había sido previamente validada.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente implementar un procedimiento formal y estricto para garantizar que los capacitadores asignados a las acciones formativas correspondan exclusivamente a los aprobados por la interventoría, evitando así desviaciones frente al diseño previsto y asegurando el cumplimiento de los requisitos contractuales. Cualquier modificación en el recurso humano debe ser informada con antelación suficiente para su revisión, aprobación y registro en los sistemas de seguimiento.

10. CONCLUSIONES

La acción formativa desarrollada bajo la modalidad presencial presentó coherencia académica, metodológica y temática con lo aprobado en el proyecto, evidenciando un adecuado equilibrio entre los componentes teóricos y prácticos y promoviendo la participación activa de los beneficiarios. Sin embargo, las desviaciones observadas —particularmente la asignación de un capacitador no aprobado y la variación no autorizada en el número de beneficiarios— representan incumplimientos a los lineamientos contractuales y operativos establecidos.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, remitir una justificación formal y detallada sobre las razones por las cuales se asignó un capacitador diferente al aprobado, así como la explicación del procedimiento adoptado para dicha designación sin la validación previa de la interventoría.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

SANDRA PAEZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA